



## **Gobernador de Nariño propone trabajar una política integral de gestión del riesgo volcánico.**

San Juan de Pasto, enero 12 de 2013 (PRENSA) En el marco de la Ley 1523 de 2012, El Gobernador de Nariño **Raúl Delgado Guerrero** reiteró propuesta al Director Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres **Carlos Iván Márquez**, de adoptar e implementar conjuntamente entre los gobiernos nacional, departamental, municipales y la comunidad, una política integral de gestión del riesgo volcánico.

Propuesta que acuerda implementar un plan de trabajo que contemple la actualización y revisión de nuevos estudios científicos, los cuales deben ser plasmados en los planes de ordenamiento territorial, tal como fue expuesta en reunión el pasado 21 de agosto.

Delgado Guerrero planteó como condición absolutamente insustituible, que se debe concertar con la comunidad cualquier tema que tenga que ver con reasentamientos.

La propuesta validada por el Director Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres, busca afianzar todas las medidas de prevención y de educación, destacando las inversiones que deben incidir en los temas de evacuación.

Cabe resaltar que continúa avanzando la estructura de los procesos jurídicos que vienen siendo atendidos por el proceso Galeras, así lo dio a conocer el Director Nacional de Gestión del Riesgo de Desastre **Carlos Iván Márquez**. La reunión contó además con la participación del Alcalde de Pasto **Harold Guerrero**, Alcalde de La Florida **Albeiro Gómez España**, Alcalde de Nariño **Adrian Alexander Burbano Enríquez**, el Secretario de Gobierno Departamental **Jaime Rodríguez**, la Directora Departamental Administrativa de Gestión del Riesgo de Desastres **Lina Dorado** y la Directora de Casa Galeras **Elsy Melo**.

### **Edgar González Rodríguez**

Profesional Universitario  
Jefe Oficina de Prensa y Comunicaciones  
Gobernación de Nariño

